

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

EXPEDIENTE:	POLITICAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL		
OFERTA DE EMPLEO N.º:	11/2026/008138		
AYUNTAMIENTO:	CAÑAVERAL		
PUESTO DE TRABAJO:	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
N.º PUESTOS OFERTADOS:	1		
N.º DEMANDANTES SOLICITADOS POR LA ENTIDAD	5	N.º TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	1

El siguiente listado ha sido extraído de la base de datos de los servicios públicos de empleo aplicando los siguientes parámetros:

AMBITO DE BUSQUEDA DE CANDIDATOS:
CAÑAVERAL

REQUISITOS APLICADOS AL SONDEO:

Personas inscritas desempleadas

Ocupación: Monitores de tiempo libre, monitores socioculturales y animadores socioculturales



GRUPO 1

Deberán contar con:

- 1.- Al menos un título de Grado Medio o Bachillerato.
- 2.- Y además

a) Título de Monitor de Ocio y Tiempo Libre (Instituto de la Juventud de Extremadura u órgano equivalente de otra CCAA)

O

b) Certificado de profesionalidad Nivel 2: "Dinamización de actividades de ocio y tiempo libre educativo infantil y juvenil" (SSCB0209).

GRUPO 2

2.1 No obstante Las Entidades Locales que no dispongan de personas candidatas con el Diploma de Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre, podrán considerar equivalente a este cualquiera de las siguientes titulaciones:

Formación profesional

Código	Denominación
338130028101	TÉCNICO conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural
518130028101	TÉCNICO SUPERIOR animación de actividades físicas y deportivas
518130028113	TÉCNICO SUPERIOR en Enseñanza y Animación Sociodeportiva

518120028401	TÉCNICO SUPERIOR animación sociocultural
518120028405	TÉCNICO SUPERIOR en Animación Sociocultural y Turística
511430028402	TÉCNICO SUPERIOR educación infantil

Cualificación profesional:

Atención a personas no dependientes con necesidades de cuidados en su entorno cotidiano (SSC835_2)

Grados, Licenciaturas o Diplomaturas Universitarias relacionadas con la Educación Infantil y Juvenil, las Actividades Socioculturales o las Actividades Físico-Deportivas.

Código	Denominación	Código	Denominación
547620066401	DIPLOMATURA en trabajo social	541430063304	MAESTRO, especialidad de educación infantil
597620066401	GRADO en Trabajo Social	541440063301	MAESTRO, especialidad de audición y lenguaje
541400066301	DIPLOMATURA en educación social	541440063302	MAESTRO, especialidad de educación especial
591400066301	GRADO en Educación Social	541440063306	MAESTRO, especialidad de educación primaria
553110066101	LICENCIATURA en psicología	541460063303	MAESTRO, especialidad de educación física
593110066101	GRADO en Psicología	541460063305	MAESTRO, especialidad de educación musical
553120066201	LICENCIATURA en sociología	541460063307	MAESTRO, especialidad de lengua extranjera
593120066202	GRADO en Sociología	591430063301	GRADO en Educación Infantil
593120066203	GRADO en Sociología Aplicada	591430063302	GRADO en Educación Primaria
551420063201	LICENCIATURA en psicopedagogía	591430063303	GRADO en Maestro de Educación Infantil
551420063101	LICENCIATURA en pedagogía	591430063304	GRADO en Maestro de Educación Primaria
591420063101	GRADO en Pedagogía	591430063305	GRADO en Magisterio de Educación Infantil
591430063306	GRADO en Magisterio de Educación Primaria	591440063304	GRADO en Maestro de Educación Primaria
591440063302	GRADO en Educación Primaria	591440063306	GRADO en Magisterio de Educación Primaria
598130062101	GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	598130062104	GRADO en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
598130062102	GRADO en Ciencias del Deporte	558130062101	LICENCIATURA en ciencias de la actividad física y del deporte
598130062103			GRADO en Gestión Deportiva

(Se remiten todos los candidatos que pueden cumplir los requisitos siendo la entidad responsable de comprobar las titulaciones y que pertenecen al grupo indicado)

CRITERIOS DE ORDENACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS APLICADO AL LISTADO SEGÚN HA SIDO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD:

Fecha de inscripción como demandante de empleo (Dentro de cada grupo)

CRITERIOS DE SELECCIÓN COMUNICADO POR LA ENTIDAD: (A modo informativo)

Se realizarán pruebas de adecuación al puesto.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 1

DNI:/NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
***7616**	RAMOS GALAN , MIGUEL ANGEL

GRUPO 2

DNI:/NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
	NO HAY

OBSERVACIONES
<p>Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con los preceptos y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores, bases o instrumento jurídico del PROGRAMA en cuestión y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.</p> <p>El presente listado PROVISIONAL de CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS estará publicado durante DOS DIAS HABLES COMPLETOS, HASTA EL 7 de mayo de 2026, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733 o a través de la dirección de correo electrónico ce.cacerescomarcal@juntaex.es.</p>

En Cáceres, a 4 de mayo de 2026

La técnico/a del Centro de Empleo de Cáceres Comarcal


Fdo. Ana García Granado.